



ACTA N° 005-2024-MDP/CE-LEY 29230

En el Distrito de Perené, Provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín y siendo las **2.30 pm** del día martes **04 de Abril de 2024**, se reunieron en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Perené los miembros del Comité Especial designados mediante Resolución de Alcaldía N° 228-2023-MDP/A del 23 de agosto de 2023, modificado por la Resolución de Alcaldía N° 090-2024-MDP/A del 06 de marzo de 2024, para organizar y conducir el **PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-MDP/CE LEY N° 29230** del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN con CUI 2605097 dentro del marco del TUO de la Ley N° 29230 "Ley de Obras por Impuestos", integrado por:

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo
1	Agripino Edi Zegarra Medina	07441362	MIEMBRO
2	Angel Esteban Navarro Arrieta	47925928	MIEMBRO
3	Rafael Francisco Fernández Borja	43873987	MIEMBRO

Para tratar la siguiente:

AGENDA:

- Informe respecto a las Empresas Privadas Supervisoras que dentro de los plazos establecidos en el calendario del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-MDP/CE LEY N° 29230** han presentado sus Expresiones de Interés.
- Evaluar y absolver las consultas y observaciones a las bases del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-MDP/CE LEY N° 29230** presentado por las empresas privadas supervisoras interesadas.

ACUERDOS:

- Respecto al punto (1) de la agenda el Lic. Ángel Esteban Navarro Arrieta en su condición de miembro del Comité Especial del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-MDP/CE LEY N° 29230** y del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-MDP/CE LEY N° 29230**, manifestó lo siguiente:
 - Con fecha 02 de abril de 2024 a horas 11.47 am , Fernando Quiroz Berrocal - INGENIERÍA Y CONSULTORÍA presentó la Carta N° 001-2024-FBQ/MDP en la que señala su expresión de interés para participar de la contratación del servicio de la entidad privada supervisora del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN con CUI 2605097 por la modalidad de Obras por Impuestos, adjuntando hoja de consultas y/u observaciones.
 - Con fecha 02 de abril de 2024 a horas 11.09 am , Carlos Alberto Mendoza Picoaga - CONSULTOR DE OBRAS presentó la Carta N° 001-2024-PICOAGA-OXI en la que señala su expresión de interés por

"TRABAJANDO CON FE Y HUMILDAD"



participar de la contratación del servicio de la entidad privada supervisora responsable de supervisar la elaboración del expediente técnico y la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN con CUI 2605097 bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, no adjunta consultas ni observaciones.

2. Respecto al punto (2) de la agenda los miembros del Comité Especial informan que, de acuerdo con el cronograma del proceso de selección, corresponde absolver las consultas y observaciones realizadas por los participantes registrados, procediéndose a dar la lectura a la Carta N° 001-2024-FBQ/MDP de consultas y observaciones del 02 de abril de 2024 del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-MDP/CE LEY N° 29230** formuladas por el Sr. Fernando Quiroz Berrocal - INGENIERÍA Y CONSULTORÍA.

Sin embargo, debido a la carga laboral pendiente en nuestras Gerencias y Oficinas, se acordó continuar con el proceso de absolución de consultas y observaciones en los siguientes días, acordando que la absolución de consultas y observaciones serán culminadas el día lunes 08 de abril 2024, según el nuevo calendario de los Procesos de Selección en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 42.1 del artículo 42° del Reglamento de la Ley N° 29230, donde se señala que el plazo para la absolución de consultas y observaciones es de cuatro (04) días hábiles contados desde el vencimiento del plazo para presentar la expresión de interés lo que rige desde el 03 de abril de 2024 hasta el 08 de abril de 2024, adecuándose en ese mismo sentido, el plazo para las subsiguientes etapas del proceso de selección, quedando el Calendario del Proceso de Selección N° 002-2024-MDP/CE LEY N° 29230 como sigue:

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	20/03/2024
Presentación de Expresiones de interés (1)	Del 21/03/2024 Hasta 02/04/2024
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del 21/03/2024 Hasta 02/04/2024
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	Del 03/04/2024 Hasta 08/04/2024
Integración de Bases y su publicación en Portal Institucional (4)	09/04/2024
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 y Evaluación de Propuesta Económica (5)	18/04/2024
Evaluación de Propuesta Técnica. (6)	Del 19/04/2024 Hasta 24/04/2024
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	25/04/2024
Presentación de los requisitos para perfeccionar el Convenio de Inversión (8)	Del 26/04/2024 hasta 10/05/2024
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (9)	17/05/2024

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 6.20 pm y en señal de aceptación y conformidad de lo acordado, firmamos a continuación a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

Ing. Rafael F. Fernández Borja
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

C.P.C. Angel Esteban Navarro Arrieta
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

Agripino Edil Zegarra Medina
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL
PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN
DE SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DISTRITO DE PERENÉ - CHANCHAMAYO

"TRABAJANDO CON FE Y HUMILDAD"